

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XVI.—NÚMERO 6153

SANTANDER.—Sábado 12 de diciembre de 1908

Teléfono número 139.



EL SEÑOR

D. Juan Antonio Viteri Olalquiaga

Médico

ha fallecido ayer, 11 del corriente

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Eusebia; sobrinos, don Eduardo, Enrique y...

SUPPLICAN a sus amigos tengan la caridad de acordarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver...

La misa del alma será a las ocho y media de hoy, en la Iglesia de la Compañía.

El Excmo. Sr. Quijano de la Haza digno conserje de esta ciudad...



EL JOVEN

JUAN ORTÍZ RIVERO

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Gastón Ortíz y doña Trinidad Rivero; hermanos, Concepción, Mercedes, Juan, Ortíz, María del Milagro, María Luisa,...

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y concurren a la conducción del cadáver...

Santander 12 de diciembre de 1908.

SANTORAL

Día 12.—Sábado.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio, obispo y mártir.

Emilio López Bisbal ABOGADO Procurador de los Tribunales Wad-Rás, 3, 2º

La contribución de los Círculos

Ya dijo el moralista que es la curiosidad un vicio feo, pero por lo visto el señor Mateo no se ha enterado.

Y en la sesión de ayer preguntó al señor alcalde si pagó el impuesto municipal a los que están obligados los casinos y toda clase de sociedades recreativas, el Círculo Católico de Obreros. Otro día puede que se le ocurra preguntar si le pagó también la sociedad de propietarios o la de abastecimiento de agua. Acaso tuviera la pregunta todavía mayor fundamento.

No quiso el señor alcalde dejar con la curiosidad al concejal autónomo, y le contestó inmediatamente que no, que no se cobraba el impuesto municipal al Círculo Católico de Obreros.

Y en seguida le dió la razón de que esto está así, una razón sencillísima, y que se está al alcance de cualquiera: no se cobra ese impuesto porque no lo permite la ley. Se conoce que los legisladores no presintieron al señor Mateo cuando votaron esa disposición, que seguramente les parecería democrática, y que estos autónomos a la moda juzgarán reaccionaria e inquisitorial, porque pueden aprovecharse de ella personas que practican la religión católica.

Porque es el caso que la ley dispone que no pueden los Municipios imponer contribuciones a los Círculos de Obreros, lo cual no parece, a la primera vista, que sea regresivo, sino todo lo contrario, y al mismo tiempo, como todos los demás de su índole, el Círculo Católico. Es de esperar que cuando se modifique la ley se atenderá a los deseos del señor Mateo y se exceptuarán del beneficio los centros católicos.

Verdad que ni aún así lograría el señor Mateo el objeto que persigue, pues, como ya le dijo el alcalde, aún le queda otra puerta para escapar y evadirse del pago al Círculo Católico de Obreros. Tampoco están autorizados los Ayuntamientos para cobrar impuestos a los centros y sociedades que se dedican a la enseñanza, en cuyo caso se encuentra el tan repetido Círculo, objeto de las iras sociales del señor Mateo. De modo que no quedaría descontento el

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Pre-idió el alcalde, señor Martínez, y asistieron los señores Agüeros, Escalado, Ontañón, Castillo (don Ernesto), Gómez y Gómez, Basañez, López Herrero, Herrero, Mateo, Quintanal, Miera y García del Moral.

Leida por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada. Varios señores concejales piden la palabra para después del despacho.

Los señores San Martín y Campo piden un mas de licencia. Se les concede. La Comisión de la Cruz Roja invitó al alcalde y a los concejales a la ceremonia de la imposición de la corbata de la Repatriación que a la bandera de la Ambulancia le ha sido concedida por el Consejo Supremo.

La ceremonia se verificó el próximo domingo, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Francisco. Se acuerda la dar las gracias. La compañía abastecedora de aguas protesta de que no se consignen en los presupuestos del próximo año las 35 000 pesetas de subvención obligatoria, y pide que se repare esta omisión. Pasa a estudio de la Comisión de aguas.

Los profesores de música don Joé Carreras, de Valencia y don Bonifacio González Hortiguera, de Santander, solicitan que les sea adjudicada la plaza de director de la Banda municipal de música, vacante por dimisión del señor Garsy.

El señor Lanza (don Casimiro) habla de la epidemia tífica que existe en el pueblo de Cueto y pide que se autorice al señor alcalde para efectuar en las fuentes y charcas de aquel pueblo, consideradas como focos de infección, algunas reformas.

El señor Agüeros opina que dada la importancia de las reformas que hay que acometer

de parar el asunto a estudio de la Comisión de Obras.

El señor Mateo dice que no solo las fuentes son los focos de infección, sino que lo son también los establos, y pide que se prohiba construir caseríos en los pueblos con plantas de las destinadas a establos.

El señor Lanza (don Casimiro) dice que todas las disposiciones hechas por la resistencia de los vecinos a cumplir las prescripciones de higiene, y dice que esto solo podría conseguirse por medio de conferencias higiénicas y de campañas de la prensa.

El señor alcalde dice que le parecen muy bien las medidas sanitarias propuestas y entiende que el arreglo de las fuentes debe ser inmediato, aunque el de las charcas por no exigir tanto debería pasar a estudio de la Comisión de Obras.

Martín también que no tiene inconveniente en pedir a la prensa que secundara el llamado higiénico, seguro de que esta que siempre ha defendido las causas justas acordará gustosa a la petición.

Rectifica el señor Lanza y se acuerda autorizar a la Alcaldía para arreglar las fuentes basándose a la Comisión de Obras el arreglo de las charcas.

A continuación se entra a discutir el orden del día.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras.—Dícesen autorizando a don Manuel Casuso para reformar la casa número 2 de la calle del Arrabal.

El señor Castillo presenta un voto particular pidiendo que se haga constar en el dictamen que la autorización solo es provisional, y que el municipio podrá disponer que se derribe la casa si queda obligado a ninguna indemnización cuando las necesidades de ensanchamiento de la calle lo requieran.

Puesta a votación esta enmienda, es aprobada por 9 votos contra 3.

Se aprueba sin discusión el convenio celebrado entre la Alcaldía y la Visitation Policial sobre construcción de un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Ana Gallo para construir un panteón en Carigü.

Se aprueban las cuentas de la remana.

Comisión de Policía.—Se aprueban las cuentas de bomberos del mes de noviembre.

Después del despacho

Se da lectura a una proposición del señor Castillo (don Ernesto) pidiendo la colocación de nuevos faroles en algunas calles, las de Bonifaz y Calderón entre otras.

Preguntas e interpeleaciones

El señor Castillo (don Ernesto) hace uso de la palabra para ocuparse de varios asuntos relacionados con la guardia municipal. Dice primero que los guardias están sobrecargados de trabajo por empleárselos en comisiones que no son del servicio.

Pide que no se les haga trabajar más de ocho horas al día, bajo ningún pretexto.

Luego se ocupa de un incidente ocurrido días pasados en el barrio de los Pirineos, entre tres guardias municipales y tres paisanos y dice que según el testimonio de algunos de los guardias se extralimitaron en el cumplimiento de su deber.

Pide que se abra un expediente para esclarecer el asunto. Pide también que se obligue al contratista de servicios fúnebres para los pobres a fijar horas para las conducciones.

El señor Mateo habla también sobre el asunto de los guardias y solicita que sea tratado en sesión secreta, pues agrega que sabe algunas cosas que no se atreve a decir en público.

El señor Martínez se niega a acceder a esta petición, advirtiéndole que los asuntos concernientes a los guardias son de su incumbencia particular. Sin embargo añade—retorciéndose a sí mismo—lo que el señor Mateo tenga que decir sobre este asunto.

El señor Mateo: Tenga presente la presidencia que hay tres hombres camino de presidio. El señor Martínez: El asunto está ya en el Juzgado, de modo que si esos tres paisanos son inocentes nada tendrán que temer. De todos modos—agrega luego—está dispuesto a imponer un correctivo a los guardias siempre que se demuestre que estos se extralimitaron.

El señor Agüeros pregunta por qué no se ha hecho el reparto de bonos de pan que él pidió con motivo de la fiesta de la Purísima. El señor alcalde explica el retraso y el señor Agüeros se da por satisfecho.

El señor Mateo pide que se hagan gestiones cerca de la Diputación a ver si esta Corporación, de acuerdo con el Ayuntamiento, accede a que se construya entre ambas Corporaciones un edificio para Instituto General y Técnico, partiendo de la base de que el Estado cediese los terrenos.

De lo que ya que habrá que arbitrar recursos para construir la nueva Iglesia de San Francisco, poco costaría arbitrar unas cuantas pesetas más para el Instituto.

Pregunta luego si todos los Círculos de Recreo han pagado los arbitrios correspondientes. El señor alcalde le manifiesta que el único que no había pagado era el círculo de San Luis, por entender los empleados de arbitrios que dicho círculo no debía pagar.

A pesar de esto—manifiesta—yo entiendo que debe pagarse y he dado las órdenes oportunas para que lo haga. El señor Mateo añade que tampoco ha pagado el Círculo Católico de obreros.

El señor alcalde manifiesta que dicho Círculo está exceptuado por la ley por su doble condición de obrero y de dedicarse a la enseñanza.

Agrega también el señor Martínez que el círculo establecido en el Círculo tributa ya a la Hacienda la contribución industrial correspondiente.

El señor Mateo no se da por satisfecho y dice, entre otras muchas cosas peregrinas, que el Círculo de referencia, lejos de ser obrero, explota en grande escala la industria del café. (Habría presenciado el señor Mateo el reparto de los dividendos?)

El señor alcalde vuelve a insistir en sus manifestaciones anteriores y expone su opinión de que la justa directiva del círculo, recordadora de las leyes, se negaría a pagar si se tratase de cobrarse el tributo pedido por el señor Mateo.

Este, que por lo visto no repara en medios con tal de conseguir sus propósitos, no vacila en argumentar en falso poniendo el ejemplo del círculo carlista (que hace años que no existe), y otros por el estilo. Todo para pedir que se haga tributar al círculo de obreros lo mismo que el Club de Regatas (que la democracia).

El señor alcalde, con gran abundancia de doctrina legal, explica claramente por qué el círculo de obreros está dos veces exceptuado del pago por la ley.

El señor Lanza (don Casimiro) dirige un ruego sobre las malas condiciones de las escuelas de los pueblos y el señor alcalde promete complacerle.

El señor Mateo, a quien todo lo que huele a católico le inspira antipatías que serían vituperables si no fuesen ridículas, vuelve sobre el tema del Círculo de obreros, provocando una segunda larguísima discusión que no seguimos por no aburrir a nuestros lectores.

En ella intervienen, además del señor alcalde, los señores Castillo y Escalado, éste exponiendo con gran claridad la misma doctrina legal que el señor Martínez.

Al fin, cansado de discutir tan importantísimo asunto, empuja el concejal autónomo y se levanta la sesión por no haber más asuntos de qué tratar.

UNA EXPOSICIÓN

La Asociación de Propietarios de esta ciudad ha elevado a la Junta de Acordados la instancia que a continuación reproducimos. Dice así:

A la Junta Municipal:

Los que suscriben, representantes de la Asociación de Propietarios de Santander, en su condición respectiva de presidente y secretario, y vecinos también de esta ciudad, a esa Junta con el mayor respeto exponen: Que solicitan la rectificación de algunas partidas y tarifas del presupuesto aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento para el año próximo de 1909 y pendiente de los acuerdos de esa Junta.

Son las siguientes: 1.º Desinfecciones.—Tarifa número 21

Ya el señor gobernador civil, de acuerdo con el informe de la Comisión provincial eliminó del presupuesto para el año de 1907 una partida arárgica, y esta Asociación aspira a que no sea menester una nueva intervención gubernativa para que resulte suprimida la que ahora es objeto del presente recurso, y la tarifa correspondiente; pues no se aviene con el merecido concepto de población culta que se atribuye a Santander eso de hacer materia de ingreso lo que no reviste ningún interés ni beneficio particular, sino el supremo interés general de la salud pública, que, por serlo, debe ser atendido gratuitamente para que en ningún momento pueda ser entorpecida la acción municipal.

2.º Solares sin edificar. Se mantienen la consignación y la tarifa del año actual; y es bien que esa Junta se percate de que la razón primera de que existan esos solares estriba en el rigor y mal trato con el Ayuntamiento al que a los propietarios de edificios, imponiéndoles a cada peso arbitrios excesivos, siendo de notar también que las leyes vigentes autorizan al Municipio para expedirlos a los dueños de esos inmuebles improducibles, pudiéndose llegar hasta el requerimiento para la edificación, y caso de ser desobedecido sin fundamento, a la enajenación del solar; garantías todas que hacen innecesaria y aun perjudicial, la exacción de arbitrios por ese concepto, que en vez de estimular a la construcción, vienen como a establecer un tálculo consensuado, un modus vivendi, que retrasa las edificaciones con daño evidente de todos y especialmente de la clase obrera.

3.º Bojadas de aguas. Tantas veces ha impugnado esta Asociación este arbitrio, que juzga ahora inútil reproducirlas, reservándose la exposición de las que tienen su origen en la ley, para cuando haya de utilizarse su intervención en el expediente a incoar, si es que esa Junta no accediera a la suplicia de que semejante arbitrio (que siendo extraordinario no debería establecerse mientras no se suprimieran los gastos municipales superfluo) desapareciera del proyecto, o cuando menos, se redujera a los términos, más benévolos, que rigieron durante los años 1904 y 1905, introduciéndose además, la modificación de no cobrar por las bajadas que vierten las aguas directamente en la alcantarilla, porque ésta es de uso común exenta de toda contribución, excepción sea hecha de la que ya satisface los propietarios por virtud del impuesto del dos por ciento sobre el total montante del inquilinato.

Por lo expuesto Suplicamos a esa Junta se sirva y dignarse: 1.º suprimir el impuesto sobre desinfecciones y la tarifa correspondiente; 2.º suprimir también el arbitrio y tarifa sobre solares sin edificar, y 3.º suprimir, estimismo, el arbitrio y

tarifa sobre bajadas de aguas, o, al menos, rectificarlos en el sentido de que se deja hecha mención.

Santander nueve de diciembre de mil novecientos ocho.

Otrofí digo: Que para el caso de que esa Junta rehuse atender todas o alguna de las pretensiones arriba formuladas, proceda y Suplicamos que se incorpore la presente solicitud al expediente de presupuesto ordinario, elevándolo, juntamente con éste, al señor gobernador civil con el carácter de recurso de alzada.

Santander, fecha 11 de supra.

El temporal

El viento temporal de agua y viento que viene descargando desde hace algunos días se reduciendo ayer de un modo considerable. Las violentas ráfagas de viento huracanado no cesaron de soplar en todo el día, produciendo muchos destrozos y desperfectos dentro del casco urbano.

En la Alameda Segunda el temporal derribó un árbol de gran tamaño que al caer tropezó con uno de los faroles del alumbrado público produciéndole averías.

También el viento derribó parte del embozado de la casa número 10 del Río de la Pila, sin que afortunadamente ocurriese desgracia.

En el paseo del Alta y en el sitio llamado Mac-Mahón, fué derribado otro árbol grande y una quinta de otro que fué a caer sobre los cables de tracción eléctrica, que afortunadamente soportaron el peso sin romperse.

En el mismo paseo del Alta y por causas análogas, vinieron a tierra varios alambres de las conducciones de Lebón y Electra de Viego.

Debido al temporal, el servicio de esta última Compañía sufrió una pequeña interrupción, quedándose sin luz numerosos comercios y particulares, entre ellos el Ayuntamiento, donde se celebraba sesión, y donde hubo que discutir al pálido fulgor de unas bujías de esperma colocadas sobre los pupitres.

La interrupción duró poco tiempo. El estado del mar fué impetuoso, siendo muchas las personas que, desafiando la humedad y el viento, fueron al Sardinero a contemplar desde la terraza el desarrollo de la borrasca.

Ayer no entró ni salió ningún buque, permaneciendo en el puerto el Joréllanos, que entró de arribada anteayer.

EFEMERIDES MONTAÑESAS

12 de diciembre de 1754 Su Santidad Benedicto XIV establece por Bula despachada en esta fecha el Obispado de Santander, desmembrando para ello la diócesis de Burgos.

Panorama

Hubo en Praga hace unos días un motín de resonancia por haber los estudiantes abandonado las aulas, y atacó la policía a las escolares masas hirviendo a varios alumnos de los que más se entredaban.

Después ha habido otro cisco por causa de la campaña que en Bosnia y Herzegovina se propone emprender Austria y la policía al punto seccidió a los que gritaban repartiendo una de palos que se va a agotar el árnic.

En Praga son, por lo visto, gente temible los guardias y a juzgar por las señales allí el que la hace... la Praga!

El presidente Castro, cuyo paso por esta capital ha hecho gemir a nuestras prensas estos días, antes de partir de Venezuela, según dicen de Caracas, ha entregado a cada uno de sus ministros 100.000 duros, para que le sean fieles durante el tiempo que dure su ausencia.

Caracas con la política venezolana! Si estarán allí seguras las instituciones, que para que los ministros no arman un ziplapazo y se apoderen del Poder mientras se va de viaje el presidente, hay que dar a cada uno de ellos un capital.

¡Oh, venturosas Repúblicas de pura sangre española! Una conspiración cada noche, y a vivir tranquilamente. Una República así conviene a un país cualquiera...

Y hay quien dice por ahí que si la de aquí viniera sería igual la de aquí. Pero es celumنيا grosera. ¡Círculo que sí!

El señor Albó, exdiputado a Cortes solidario, ha dicho en un mitin: «Aun las varas de medir de nuestros honrados mercaderes no se han levantado contra esos mercaderes de la política, los Moret y comparsas, a los cuales se había de haber hecho pasar la frontera acompañados de una sinfonia de varazos.»

¡Prieta! Eso es para que los escépticos se animen a ingresar en la Dulce alianza. El Liberal, que eso oyó, protesta de la chacota y por lo que dijo Albó indignado se aborvota.

Pero no es extraño. El señor Albó ha hablado de esgrimir las

varas y sabido es que en la suerte de vara suele haber bronce.

Si algún Ayuntamiento quiere aprender lo que es administración, no tiene más que pedir datos a Coín: allí han abierto cátedra.

El Ayuntamiento de Coín debe lo siguiente: Al Tesoro público, 400.000 pesetas. Al contingente provincial, 60.000. Al alumbrado público, 39.000. A los médicos militares, 10.000. Y a la Beneficencia, 8.000. Una tontería.

Pero no todo son deudas: el Ayuntamiento de Coín, digan lo que quieran, también es acreedor. Es acreedor... a que le manden a un Asilo!

Los estudiantes de medicina de Nápoles se han amotinado al grito de: ¡Queremos muertos! ¡Queremos un motín a la italiana!

Según refiere un corresponsal, este grito lo repetían los manifestantes tan encorcelizados, que las gentes, llenas de pavor, se encerraron en sus casas; los comerciantes atrancaron las puertas y la policía se puso en actividad.

Pero no había motivo para alarmarse: la manifestación tenía por objeto protestar porque se habían suspendido las clases de anatomía a causa de la falta de cadáveres que diseccionar.

Para que los ánimos se calmasen un poco, fué preciso que los médicos de la beneficencia municipal y de los hospitales prometieran dar en breve bastantes cadáveres.

—¿Por qué no nos los dan ahora mismo?—preguntaron los manifestantes. Y respondería el rector de la Universidad: —Los están haciendo. Y sea la que estaban visitando a sus clientes.

AMADIS.

La Cruz Roja

Distinción a la Ambulancia de Santander

Por reciente acuerdo de la Asamblea Superior de la Cruz Roja en España, le ha sido concedida la Corbata de la República de la Federación a la bandera de la Ambulancia de Santander, como recompensa extraordinaria por los valiosos servicios prestados por dicha institución en días de huetosa memoria para la Patria.

La imposición de la honorífica enseña, que no solo debe satisfacer a los que forman en las filas de aquella colectividad, sino también al pueblo que la creó y sostiene con su caridad ingoltable, se efectuará con toda solemnidad, cumpliéndose así órdenes superiores, el próximo domingo, 19 del actual, a las once del día.

A dicha hora, el Regimiento de Valencia y las fuerzas de carabinieri y guardia civil que prestan servicio en la plaza, harán con la ambulancia de la Cruz Roja, en el templo de San Francisco, una misa rezada que dirá el capellán de Valencia; el ilustrísimo señor Obispo bendecirá la corbata, que le será presentada, al efecto, por el presidente de aquella institución, y el excelentísimo señor general gobernador militar, haciéndose luego cargo de la precitada recompensa, la colocará en la bandera a que está destinada.

Concluida esa ceremonia, todas las fuerzas desfilarán ante el señor gobernador militar, regresando luego a sus respectivos cuarteles. Si el estado del día lo consintiere, la imposición de la corbata y el desfile de fuerzas tendrán lugar en la Avenida de Alfonso XIII, en cuyo caso concurrirán a la formación los cuerpos de bomberos.

Al acto están invitadas también las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición y los de los cuerpos de bomberos municipales y voluntarios y la prensa local que, después de la ceremonia, serán obsequiados en el parque de la Ambulancia por la comisión provincial de la Cruz Roja y los jefes de dicha institución.

Por nuestra parte agradecemos vivamente la invitación.

CONDUCCIÓN DE PRESOS UN FUGADO

El hecho ha ocurrido en la provincia de Palencia, en los linderos casi de nuestra.

Conducidos por la guardia civil venían en tren tres penados con destino a la penitenciaría del Bueso, cuando cerca de la estación de Espinosa, uno de los presos, aprovechando una distracción de los guardias, se lanzó del coche y emprendió precipitadamente la fuga.

Los guardias que los conducían hicieron activas pesquisas e inmediatamente telegrafaron al puesto de Reinoso y al más próximo de la provincia de Palencia para que salieran en persecución del fugitivo.

El cabo Castillo, de la benemérita de Reinoso y que tan activa parte tomó en la captura de los presarios recientemente evadidos del Bueso, comunicó lo ocurrido al señor gobernador civil de esta provincia y salió en busca del fugado.

Los otros dos presos llegaron a Santander ayer mañana, ingresando en la cárcel provisionalmente hasta su traslado a Santoña.

TEATRO

«El emperador»

Con este título se estrenó anoche una zarzuela en un acto y tres cuadros, libre de los señores Serrano de la Pedrosa y Gilipé Navarro y letra del maestro Cotarelo.

La obra, que es discreta, graciosa y entretenida, fué muy bien acogida por el público, que no quiso esperar al final para llamar a los autores, y con sus aplausos hizo salir a escena a los que viven en Santander al concluir el cuadro segundo.

Verdad que la situación, muy bien preparada, es de muy buen efecto. Pasa un poquito—defecto bien fácil de corregir—el cuadro primero. Los demás van como una seda. La música ligera, como lo pedía el libre, y muy agradable. La ejecución muy esmerada por parte de todos, distinguiéndose la señorita Maldonado, la señora González y los señores Lacasa, Ibarrola y Hierros.

Creemos que la obra dará muchas entradas, porque tiene todas las de la ley para gustar al público.

NOTICIAS

Francisco Setián

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1, Blanco, 42, 1.º

Conferencias en Peñacastillo

El sábado, a las siete y media de la noche, tendrá lugar la tercera conferencia de divulgación de conocimientos científicos en la escuela pública de niños de este pueblo. Está encargada de darla el señor don Pablo de Lastra y Eterna, quien disertará sobre el tema: La industria sideraria.

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará una misa en la iglesia de los PP. Jesuitas, por el eterno descanso del alma del joven Juan Ortiz, costado por sus amigos y condiscípulos.

Agua Colonia Ortes. La mejor y más barata, superior a las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especialísimo. Frasco de prueba 3 reales. Por litro, 4 pesetas, incluido envase. Droguerías, farmacias y perfumerías.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA Alameda Primera, número 5, 2.º Izquierda AL LADO DE LA AUSTRIACA

MUJERES! Cura todas vuestras molestias

La salud de la mujer, de T. Laguarda.

Cruz Roja

Mañana, domingo, a las nueve en punto, concurrirán al parque de la Amalucía, con uniforme de campaña, todos los jefes, oficiales y subalternos que componen dicha institución. —El comisario, Tomás Aguilera.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la carne líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto, equivale a doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

La guardia civil de Cayón ha denunciado a 57 vecinos de Santa María por tener sus ganados pastando en derrota.

Instrucción pública

Se recuerda a los señores maestros de los partidos de Santander, Torrelavega y Reinosa que aun no hayan rendido las cuentas de material diurno y de adultos de este año, lo verifiquen a la mayor brevedad posible, a fin de no incurrir en los perjuicios consiguientes.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

Plantas de talco para iglesia.

MACETA Y PLANTA DESDE 1 PTA. UNA Paraíso de los Niños

Mañana, domingo, celebrará su función mensual en la Iglesia del Corazón de Jesús, la Congregación de la Santísima Trinidad y de la Virgen del Pilar con exposición solemne del Santísimo a las cinco y media.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serebiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Adoración nocturna

Esta noche volará a Jesucristo Sacramento en la santa Iglesia Catedral el turno segundo, San José.

La guardia civil de Molledo ha detenido a los jóvenes Francisco Macho, José María Fernández y Emilio Cuevas, como presuntos autores de las lesiones inferidas al joven de Pujayo Miguel Calderón.

DR. BARBACHANO

Enfermedades internas y propias de los niños Consultas de dos y media a cuatro VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA.—SUERO ANTIDIFTERICO

Tose el que tose, pues no hay tos que resista 24 horas a los Escocidos pectorales Rescaldit. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías.

En el salón Pradera

Anoche a las nueve se celebró en el bonito salón Pradera el estreno de la interesante y entretenida comedia La garra de Rofl s, segunda parte de Holmes y Rifles que tan extraordinario éxito alcanzó recientemente. La obra es de las que atraen público y abunda en situaciones de gran efecto que agradaron mucho.

El numeroso público que halló en el salón salió satisfechísimo, pues la interpretación fue muy acertada, haciéndose recordatorios a todos los cristas a los aplausos que les tributaron.

La obra fué puesta en escena con gran propiedad.

Mujeres que sufrís: El específico americano La salud de la mujer, del farmacéutico Joaquín Laguarda cura rápida y eficazmente todas vuestras molestias.

Por la superioridad se ha autorizado a las señoras Hijos de Rafael Obeso y a la sociedad en comandita Mora y Obeso, ambos de Heliosa, para establecer las líneas telefónicas particulares que tenían solicitadas.

Máquinas para dibujar festón y tinta, 1'40 ptas.

TAMAÑO GRANDE 1'05 GRAN SURTIDO.—FESTONES SUELTOS PARA AISO DE LOS NIÑOS

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Horas de consulta: De doce a una y de tres a cuatro.

Alameda Primera 10 y 12, 3.º

La guardia civil de Cabuerniga ha detenido a Aniceto Prieto Fernández, vecino de Los Tojos, y a Daniel Herrán Pérez, de Seja, como presuntos autores del robo de cuatro docenas de sábanas, dos capas finas y una porción de servilletas y almohadas de una casa de Colse, deshabitada, cuyo propietario, don Eduardo Rebollo (q. e. p. d.), falleció hace quince días en esta capital.

A los detenidos se les ocuparon herramientas, cuyas dimensiones coincidían en un todo con las que se emplearon para violentar las puertas.

Se han autorizado los siguientes envíos a esta provincia: Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya 97 cajas de dinamita a Adarza. Por el de Madrid, 4 cajas de cartuchos a Santander.

Por el de Guipúzcoa, 4 escopetas a esta capital y 1 a Santoña.

J. GÓMEZ VEGAS MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades del CORAZÓN Y PULMONES. CONSULTA DE 12 A 2.—COLOSIA, 1

CIRUELAS PASAS DE RIOJA

S 1.ª, a 1,50 kilo y 2.ª, a 1,25. Ultramarinos EL PILAR.—Hernán Cortés, 6

A las doce de la mañana de hoy se a conducido a su última morada el cadáver del que en vida fué médico de fama en esta capital don Juan Antonio Vite i Oñativia.

De convicciones sanas y arrojadas, el finado había recibido todas las auxilios espirituales de nuestra Religión cuando le sorprendió la muerte.

Murió como buen católico, resignado y creyente.

A su familia reiteramos nuestra viva simpatía en su dolor y a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de tan buen caballero.

La Hermandad Dependencia Comercial, con motivo del fallecimiento de su médico don Juan Antonio Vite i Oñativia, invita a todos los asociados para que se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la calle de San José, núm. 6, al sitio de costumbre.

A la edad de quince años falleció ayer en esta capital el joven Juan Ortiz Rivero, a cuya familia enviamos el testimonio de nuestro pésame y de nuestra resignación cristiana para sobreponerse a tan dolorosa desgracia.

Café Novelty

Concierto todas las noches de nueve a once y media por los profesores señores Soto, Odón y Quevedo, y por el gramofón último modelo.

Programa para hoy: 1.º Navejo, marcha americana; 2.º El Trovador; 3.º Ocell, fantasía; 4.º Lohengrin; 5.º Carnaval de Venecia; 6.º Hamlet, y 7.º Bohemios, núm. 2.

Ayer fué de un lado por blasfemo el carretero Antonio Altuna.

A disposición de su dueño se hallan en el Principal cinco cueros de camisa encontrados en la vía pública.

Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS,

de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 160 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio a cuatro fachadas; en cuanto a precios resulta ser el más módico de los de primera clase.

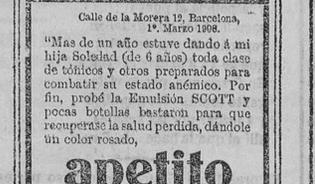
DE ENHORABUENA

están todos los que compran calzado en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13 (al lado de la droguería).

Desde hoy regalamos el billete para Navidad núm. 84.264, y seguiremos vendiendo los calzados de una, dos y tres suelas.

apetito

Callo de la Morera 10, Barcelona, 11 de Marzo 1938. "Mas de un año estuve dando a mi hijo Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperara la salud perdida, dándole un color rosado, y vigor. — Nos parece que haya vuelto a la muerte a la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios." Juan BERTRAL.



EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis será enviada por D. Esteban Mares, calle de València 222, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquico. En todas las droguerías y farmacias.



La decisión del Sr. Bertral de darle a SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la de SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta peligrosa anemia. La de SCOTT solo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores e ineficaces que amuestran se emplean en otras emulsiones. Padres! pongan en salvo, vigilando que "el pescador con el pescado" vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, — con seguridad y rapidez.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis será enviada por D. Esteban Mares, calle de València 222, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquico. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis será enviada por D. Esteban Mares, calle de València 222, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquico. En todas las droguerías y farmacias.

Gran surtido de platos para dulces

DESDE 4 50 PTAS. DOCEÑA Paraíso de los Niños

Sección de espectáculos

Teatro Principal Función por secciones para hoy: A las seis, El granete. A las siete y cuarto, El marqués. A las nueve y media, El emperador y Las brujas.

Salón Variedades

Grandes sesiones para hoy, sábado, desde las cinco de la tarde, con arreglo a los programas siguientes: Primero.—Pardesú económico (nueva).—Pecador de c.ña (nueva).—Policia m-guetzador.—Amor repentino.—Fiesta maritima (nueva).—D ama materal (nueva).—Aduneros burlados (nueva).

Segunda.—Muerto misterioso (nueva).—Sueño del tititero (nuevo).—La pequeña florista.—Error del farmacéutico (nuevo).—Justina, furiosa (nueva).—El balancin.—La tibera (nueva).

General, 10 céntimos.—Preferencia, 21. Todos los días películas nuevas.

Salón Pradera

Función por secciones para hoy: A las seis, Los pícaros et. A las siete, La garra de Holmes. A las nueve y media (dobte), El día de la africana, La garra de Holmes y la película el circuito de Biappa.

LLLEGARON a la confitería de Ramos, Becada, 11, los legítimos y acreditados turrones de Jijona.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 10, Día 11. Lists various market prices for commodities like flour, oil, and sugar.

PERRO

Se ha perdido un Fox Terrier, blanco y negro, con las siguientes señas en el collar: Togo F. de Ibarra.

BILBAO

El que lo encuentre en casa de don Antonio C. Barro, Muelle, 3, será gratificado.

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. Hernán-Cortés, n.º 9.

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de las mejores de su clase de España.

Plato del día: Escalopas a la portuguesa.

Pladase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONGACIOS Dirijanse los pedidos a Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 11—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL Senado

Abrese la sesión a las 3'36. Preside el general Azcárraga. Orden del día.—Se abre discusión sobre la concesión de un crédito a la Presidencia del Consejo de ministros.

Consumo el primer turno el señor Calbetón. Censura que continúe la petición de créditos y anuncia que su minoría negará sus votos a las peticiones de este género.

El marqués de Ibarra justifica la cantidad pedida. Consume el segundo turno el señor Rodríguez, a quien contesta también el marqués de Ibarra, asegurando que la Comisión está dispuesta a discutir con detenimiento la cuestión que afecta a la cesión de un edificio en Uceda.

El señor Rodríguez pide que se traiga el expediente de propiedad del edificio. Se suspende la discusión. Se abre discusión sobre con cesión de créditos a Fomento.

El señor Portuondo defiende un voto particular. Le contesta el ministro de Fomento. Se desecha el voto. Usan de la palabra en contra del dictamen los señores Moreu y Esteban Collantes.

Se lee nuevamente el dictamen y un voto particular sobre la concesión de un crédito de guerra. Defiende su voto el señor Moreu. Le contesta el señor Montes Sierra. Se retira el voto. Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen de un suplemento de Gobernación. Le impugna el señor Rodríguez, a quien le contesta el ministro de la Guerra. Se aprueba el dictamen. Sin debate quedan aprobados los restantes créditos.

Se levanta la sesión a las 7'40. Congreso Abrese la sesión a las tres y cinco, bajo la presidencia del señor Dato.

Se reanuda el debate sobre Administración local. Se desechan enmiendas de los señores Jimeno Rodrigo, Romero y Testar al artículo 325.

DE BILBAO

11 diciembre. Banco de Vizcaya: papel a 271. Crédito Unión Minera: dinero a 435. La Polar: papel a 90. Aurora: dinero a 69 y papel a 80 pesetas. Ferrocarril de Santander a Bilbao: papel a 115.

Minas de Cala: papel a la par. Sierra Menera: 99, 100 50 y 101. Castillo de las Guarcas: papel a 95. Minas y ferrocarriles de Carreño: papel a 78. Explosivos: papel a 835 y dinero a 333. Altos Hornos: dinero a 283 y papel a 250. Unión Resinera: 94.

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY Amortizable 5 por 1'0, pesetas nominadas 25 0'0 a 1'10'0. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1899), pesetas nominadas 20 0'0 a 1'01. Item Idem Ex nómicas de A. Torres, pesetas nominadas 100 0'0 a 98 5'0.

OFERTAS Y DEMANDAS Acciones Banco Santander, papel a 260 50. Item Compañía Cantábrica, de N. V. gación, papel a 31. Item N. V. Montaña, con cédula, papel a 50; dinero a 49.

Item Abastecimiento de Aguas, papel a 126; dinero a 125. Item del ferrocarril Cantábrico, crédito a la 114. Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0.

Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

Item de la Azucara, preferentes, dinero a 1'85'0. Amortizable 5 por 100, p. p. p. a cotización, dinero a 101. Obligaciones del ferrocarril de Santander a Bilbao (1902, 1899), dinero sin papel. Item Nueva Montaña, papel a 81'50; dinero a 91.

Item Nueva Obra del Puerto, dinero sin papel. Item de la Azucarera, papel a 102; dinero a 10'85. Cédulas Banco Hipotecario, papel a 101. Santander 11 de diciembre de 1938.—El editor de este periódico: C. Ferrero Muro.

condueta de los Gobiernos que dicen

hacen gastos no autorizados. El ministro de Hacienda le contesta.

Se pone a discusión un dictamen sobre el articulado de la ley de presupuestos. Se lee un voto del señor Inclán sobre la totalidad. Este le defiende.

Contesta el señor Bergamín y se desecha el voto. Se aprueba el artículo primero. Se apueban en definitiva los proyectos de créditos extraordinarios.

Se levanta la sesión a las ocho y diez. El Congreso se reúne en sesión secreta.

Noticias generales

De la Gaceta La Gaceta publica el reglamento para la provisión por oposición de las Secretarías de los Juzgados municipales.

También publica una Real orden relativa a la forma en que deben redactarse las facturas de entrega de la correspondencia que goce de franquicia postal y otra sobre la remisión de datos por los directores de los centros docentes para la rectificación de los escalafones.

Despacho y firma Esta mañana se despacharon con el Rey los ministros de Fomento y de Instrucción pública. El señor Sánchez Guerra sometió a la sanción regia los siguientes decretos:

Premiando varias leyes de carreteras. Nombrando jefe de Fomento de la provincia de Segovia a don Segundo Sastre.

Nombrando delegado regio de Industria y Comercio de Valladolid a don José Pardo. Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Arenys de Mar.

Aprobando técnica y definitivamente el pantano de Santa Ojea. El señor Rodríguez San Pedro no llevó a la firma ningún decreto.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los T. & de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 8, Antonio Lopez, núm. 6; Huamantla, núm. 7

un periódico dice que el señor Peyrolón ha recibido promesa del Gobierno de que si interviene en la discusión le serán admitidas tres enmiendas que ha formulado en favor del Instituto de Valencia.

Enfermos
Se ha agravado considerablemente el marqués de Tavera.
El coronel Elias continúa en el mismo estado de gravedad.
Ha caído enfermo en cama don Pío Gullón.

Huelga
Continúan en huelga los albañiles de la Necrópolis.

En la Universidad central.
Acuerdos contra los estudiantes.

En la Universidad central se reunió ayer el claustro de la facultad de Derecho para ocuparse de las medidas que había que adoptar contra los estudiantes por haber dejado de asistir a las clases antes de las vacaciones.

Acordaron los catedráticos prorrogar las clases hasta 1 de junio a los alumnos que han anticipado las vacaciones, formando tribunales colocativos para examinarlos y haciendo el exámen por notas.

Las denuncias de los concejales socialistas.
Acusación de disolución de liberales

A última hora de ayer se comentó en el Congreso la extensa reunión celebrada en el Círculo liberal por los concejales del partido y a la que asistió el señor Moret.

En ella hubo muy viva discusión. Parece ser que el señor Moret expuso la necesidad de que se lleven a las Cortes las denuncias formuladas en el Ayuntamiento por los concejales socialistas.

El jefe liberal confirmó después que efectivamente opina que dichas denuncias debían depurarse debidamente, pasando al fiscal de la Audiencia, pues de este modo podrían quedar dignamente los concejales liberales.

Resistiéndose al cacho.
Agresión a la guardia civil

Comunican de Valladolid que en un pueblo de aquella provincia el jefe de la benemérita dispuso un cacho para recoger armas.

Una pareja trató de cumplir la orden con un grupo de mozos, pero éstos se opusieron, rodeando a los guardias y silbándoles.

A la pita acudieron numerosos vecinos que engrosaron el grupo, vociferando e intentando agredir a los civiles.

Estos los dispersaron a culatazos, pero los revoltosos se rehicieron y volvieron furiosos contra los guardias, que se vieron obligados a disparar sus fusiles.

Una bala alcanzó a un sereno, deándole gravísimo.

Trasladado a su domicilio, falleció a las pocas horas.

En el pueblo reina tranquilidad aparente y ha sido enviada más fuerza de la guardia civil por si se reproducen la agresión.

El juez municipal, que comenzó a instruir diligencias, entregó luego el atestado al Juzgado militar.

Los estudiantes de Valencia.
Retirada del doctor Moliner.
Las elecciones.
En pró de un ferrocarril

De Valencia dicen que los estudiantes asistieron ayer a las clases. Las precauciones que se habían adoptado resultaron firmemente incesarias.

Se confirma que el doctor Moliner ha retirado su candidatura.

Los federales acordaron no votar la candidatura radical.

Diariamente se celebran numerosos mítines de propaganda.

Las fuerzas vivas siguen trabajando en favor del ferrocarril del litoral.

De Barcelona.
Efervescencia electoral.
Ataques a Sol y Ortega.
Los anarquistas.
Consejo universitario

De Barcelona dicen que va en aumento la efervescencia electoral.

Ayer se celebraron numerosos mítines solidarios que estuvieron concurridísimos.

A uno de ellos, celebrado en Gracia, asistieron ocho diputados solidarios y numeroso público.

Se dirigieron violentos ataques a los terronxistas.

El diputado señor Hurtado acusó al señor Sol y Ortega de haber negado su concurso para la obra de revisión del proceso de Montjuich.

Las esquinas aparecen todos los días cubiertas de pasquines y de carteles recomendando ya la candidatura solidaria, ya la antisolidaria.

También han aparecido pasquines convocando a mítines anarquistas.

—El Consejo Universitario, reunido para juzgar a los promovedores de la última algarada estudiantil, ha acordado expulsar de la Universidad, haciéndoles perder curso, a cuatro estudiantes de los más revoltosos.

Accidente marítimo
De Cádiz dicen que al Sur de Lache se abordaron dos buques pesqueros, resultando uno con grandes averías y teniendo que ser remolcado. Las tripulaciones no sufrieron novedad.

De Coruña.
Vicenti.
La escuadra brasileña

De Coruña comunican que el señor Vicenti no ha podido dar la conferencia anunciada en el Casino republicano por estar enfermo su presidente señor Fontela.

El comandante del crucero brasileño surto en el puerto, visitó, acompañado del alcaide accidental, a las autoridades locales.

Estas le devolvieron la salud. Espérase de un momento a otro la llegada de los buques que constituyen el resto de la flota brasileña.

Extranjero
El presidente Castro en Burdeos.

Telegrafían de Burdeos que bajo una lluvia torrencial se dirigió el presidente Castro en automóvil al Hotel de Francia, donde le aguardaban el doctor Bordabas y el profesor Villar.

Estos le manifestaron que debía hacerse la operación en Burdeos.

El presidente Castro dijo que abrigaba respecto de Francia las mejores intenciones y que si le recibían bien haría de Fort Franco el puerto de tránsito entre Francia y Venezuela.

Además enviará un consúl a Saint Nazaire.

—Poco me importa—agregó—que los buques extranjeros bombardeen los puertos de Venezuela. Bombardearían los buques de europeos y yanquis. Ni Europa ni los Estados Unidos podrían penetrar en el país.

El presidente almorzó como un hombre que disfruta de excelente salud.

Luego se ha desmentido que el señor Castro se proponga ser operado en el mismo Burdeos.

Durante el día de ayer no salió de sus habitaciones del Hotel.

En el rápido de las once de la mañana marchó a París, a donde llegará a las cuatro de la tarde.

Le despidió el vicecónsul de Venezuela, sin que asistiese ningún representante del Gobierno.

A la llegada del *Guadeloupe* fueron detenidos dos sospechosos, uno de los cuales manifestó que era enemigo del presidente Castro porque éste le hizo perder cien mil francos.

Le Matin, de París, dice que el presidente de Venezuela podrá permanecer en Francia, siempre que no haga ninguna demostración política.

EL CORRESPONSAL.

MALAS DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

Ostras frescas
Se han de venta a los precios de 0,50, 0,75, 1,00, 1,25 y 1,50 pesetas docena.

DAYETANG GÓMEZ.—Huella, núm. 8

ELECTRA DE VIESGO
Se admiten proposiciones hasta el día 15 para la compra de toda la chatarra existente en los almacenes de esta Sociedad.

Se hará la adjudicación a la proposición más ventajosa; pero la Dirección se reserva el derecho de rechazar todas si no le parecen convenientes.

Corcho Hijos.—SANTANDER-MADRID
Estufas modernas de fuego continuo, muy económicas, con carga de carbón para 12 horas.
Aparatos económicos de todos sistemas, con precios reducidos, desde 45 pesetas.
Máquinas de termo-sifón, adaptables a todas las escalas.
Máquinas de vapor, con taxa de porcelana, desde 60 pesetas.
Baterías de hierro con armate de porcelana, desde 175 pesetas.
Baños completos, compuesto de bañera, lavabo e inodoro, con todos los accesorios, desde 350 pesetas.
En SANTANDER, Camp de San Mateo. — En MADRID, Recoletos, 3

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes

cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1909

- LOTES: 1. Una vajilla. - 2. Una magnífica muñeca articulada. - 3. Un precioso juego de te completo. - 4. Un coche charrete para niños. - 5. Una artística columna con termómetro.

CUPON

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES

APARATOS ORTOPEDICOS

de los Hijos de Zuloaga

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, de fracturas, torcimientos, y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallan en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes.

BILBAO: Calle del Arenal, 6, principal, Ponda Elbarresa. Reciben de 8 a 4 y de 2 a 5.

Participamos al público que durante los días 14 y 15 no habrá consulta en su centro de Elbar.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, a precios de fábrica.

Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios.

Sucursal de Pérez del Molino y Comp.
Wad-Ras, 3, al lado de Singer

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9

Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza valedora.

Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.

ÉDANSE REGLAMENTOS

Para comer bien y barato

EN LA **NUEVA SUIZA**

placeta de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suda.

Se sirven toda clase de comidas.

Venta excepcional

Improrrogable hasta el 15 de diciembre

50 por 100 de rebaja en todos los artículos

Gabanas para caballeros y niños, Pelizos, Zamarras, Trajes para caballeros y niños, Americanas, Chaquetas, Pantalones, Pañería, Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Panes, Mahones, Driles, Elásticos, Paraguas, Boinas, Gorras, etc., etc.

4, ATARAZANAS, 4 LA BATALLA 4, ATARAZANAS, 4

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hincina.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello sufre a nueva vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rasarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Ras, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

ABONOS QUIMICOS Y PRIMERAS MATERIAS BONIFACIO ALONSO

(Sucesor de Barquin, Alonso y C.ª)

Almacenes y escritorios: General Espartero, 5

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

Vinación de vinos Blancos de la Nava

generosos y Vermouth de MANUEL GIL, Arguñosa, 1, Torrelavega.

SORTEO DE NAVIDAD

Hay billetes. Décimos a 100 pesetas. LOTERIA NUM. 1 (Arcos de Batin)

¿Queréis ser bellas?

¿Tez sonrosada, ojos expresivos de mirada brillante, formas bien desarrolladas, movimientos ágiles y graciosos? Todo esto lo adquiriréis tomando el

BIÓGENO KHONILL

que os pondrá en posesión de PLENO ESTADO DE SALUD.

De venta en todas las farmacias y droguerías

La Previsión Andaluza

Sociedad anónima de Crédito y Seguro

Capital 1.500.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas

sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjanse al representante en Santander, DON MANUEL DE CAVIA, Cuesta del Hospital, 4, procl.—Domicilio social: Gravia, 9, Sevilla.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consuimido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid a Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Menudas para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Fídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Calvo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 19; en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios diríjanse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

NADIE VENDE TAN BARATO

PARA SEÑORAS

Botas de paño muy bueno, con forros de mucho lino abigo, a 2'25 pesetas.
Botas de paño superior, con chanclo de mate y forros de truchismo abigo, garantizadas sin cartón, a 5 pesetas.
Botas con tres broches, verdaderas suizas, las mejores para comodidad, abigo y duración, a 5 pesetas.
Botas elegantísimas de cartera, de piel de hierro calidad, de resultado inmejorable, garantizadas sin cartón, a 3 pesetas.
Botas de cartera en formas las más modernas, de tallado de primera, con tacones de Luis XV y de suela, altos y bajos, de construcción irreplicable, a 10 pesetas

PARA CABALLEROS

Botas de paño con las punteras de mate, con forros de muchísimo abigo, a 5'50 pesetas.
Chanclos marca BOSTON, calidad de primera, a 6'25 pesetas.
Botas con suela y chanclo de goma y cañas de tela impermeable, a 10 pts.
Borcueguis, botas de cartera-figurada y botas figurando borcagueis, de piel de hierro, a 9'60 pesetas.
Dichos precios son los de las últimas remesas de caizado recibidas en

EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1
CASA FUNDADA EN 1852

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y a medida

SANTANDER: ISABEL II, 2. - Teléfono 414

PRECIO FIJO

SUCURSALES: Madrid, Preciados, 3 - Barcelona, Plaza Real, 13 - Bilbao, Estación, 5 - Cádiz, San Francisco, 25 - Málaga, Granada, 63 - Sevilla, Sierpes, 72 - Valencia, Peris y Valero, letra E - Valladolid, Santiago, 51 - Zaragoza, Independencia, 1 - Mallorca, calle Colón

ROPA HECHA PARA CABALLEROS	PESETAS
Trajes de patén, vicuña ó estambres	de 16 á 80
Americanas y chaqués patén, vicuña ó estambres	de 9 á 55
Cabanes de entretiempo ó invierno	de 25 á 100
Frachos de paño, elasticotin, etc.	de 30 á 45
Levitás de armoure, estambre, etc.	de 50 á 75
Pantalones de patén, paño, vicuña, etc.	de 6 á 25
Pellizas de moirach, cuello y bocamangastrakan ó de pieles	de 14 á 100
Rusos de ratina, último modelo	de 26 á 70
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell	de 25 á 130
Cabanes de pieles y strakan	de 60 á 200
Togas de pañete y seda	de 100 á 150
Chalecos fantasía	de 10 á 20
Trajes de frach y levita	de 50 á 90

ROPA HECHA PARA NIÑOS	PESETAS
Impermeables negros y colores	de 50 á 100
BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, ETC. ETC.	
Trajes de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años	de 14 á 40
Trajes marinera y matelot de patén, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	de 4 á 38
Cabanes de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	de 14 á 41
Pellizas y zamarras de ratina, moirach, etc., para niños de 10 á 16 años	de 14 á 23
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años	de 12 á 23

VARIOS ARTICULOS	PESETAS
Makferlands y capas para niños de 4 á 16 años	de 9 á 38
Gorras forma marinero	de 3 á 5
Gorras forma ciclista, de lana, jerga azul y negra, para caballeros y niños	de 2 á 5
Gorras forma boina, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños	de 3 á 5
Boinas azules, clases finas	de 1 á 2/50
Mantas de lana y strakan para viaje	de 10 á 110
Portamantas	de 2 á 3
Perchas de níquel para trajes	de 0-00

Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida

NOTA.- Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas

Sucursal en Santander: Isabel II, 2. - Teléfono 414.- Pídase el catálogo de la Casa



COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de diciembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de GORONA, el magnífico vapor:

Alfonso XIII

con capitán don Pedro Oliver, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costarrice y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 29 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor:

Buenos Aires

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 11 de VALENCIA, el 13 de MÁLAGA y el 16 de CÁDIZ el vapor:

Antonio López

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Caracas y Cartipano, Coro y Guzmán, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de noviembre saldrá de LIVERPOOL y el 6 de diciembre de BARCELONA, haciendo intermedias, el vapor:

Isla de Panay

Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 9 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor:

León XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 21 de CÁDIZ el vapor:

Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Argueda, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor:

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Matanzas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avales importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras pùblicas de 14 de abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que lo sean entregados y de la escasez de los artículos en venta, como encargo, darsen hacer los expedientes.

Agentes en Santander.

HERNANDEZ DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

NUMERO 36.—Teléfono núm. 63

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la oaric comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agitar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Santander, Droguería de Villafraña y Calvo, calle de la Blanca, y principales armacias y droguerías, á dos pesetas cada bote, según sea enfermedad ó rabioso.

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO José Ruiz Zabala

Confitería

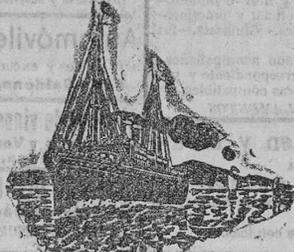
LA GADIPANA

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pta. línea
En 2.ª (Noticias) 50 cént. línea
En 3.ª plana 30 cént. línea
En 4.ª plana 10 cént. línea

NOTA.—Descuentos según la importancia de las órdenes.



Vapores Correos Franceses

VIAJER LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de DICIEMBRE de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.775 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado:

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El 27 de diciembre de 1909 saldrá de Santander el vapor:

Guadaloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Ceilán directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para las señoras pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino de las mejores comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAJ. NIJOS. Muelle, 22

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Boticas y Droguerías.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO REGULAR MENSUAL

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos) saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de diciembre, el magnífico vapor, de nueva construcción,

ALBINGIA

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera para Habana Pesetas 193 y pesetas 7 de impuestos. Veracruz y Tampico 225 y 7 de impuestos.

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuenta con excepcionales comodidades. —Llevar cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase.

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

SERVICIO MENSUAL

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de SANTANDER, directamente, el día 23 de diciembre el vapor

GRANADA

admitiendo carga solamente.

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo

Teléfono número 102

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 22 de diciembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coatzacoalcos) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado:

SABOR

admitiendo pasajeros de todas categorías. Precios á Habana, en tercera clase: 195 pesetas; y 7 de impuestos; en segunda, 425 y 2 de impuestos y en primera 525 y 4 de impuestos. Precios á Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 450 y 2 de impuestos, y en primera clase, 575 y 4 de impuestos.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 15 de diciembre el magnífico vapor de gran porte, nombrado

POTARO

admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario D. LUIS DE MARURI, Muelle 31

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciplar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales parafumerías y droguerías de todo el país.